

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de captación, conducción y distribución y saneamiento de Lluchmayor (Mallorca).

El presupuesto de contrata asciende a 76.015.550 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección del Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca).

Fianza provisional: 1.520.311 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1; grupo K, subgrupo 8.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 7 de septiembre de 1972 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección del Servicio Hidráulico de Baleares (Palma de Mallorca) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de septiembre, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 4 de julio de 1972.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—4.978-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 10 de agosto de 1972, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Resolución de esta Junta de 19 de julio de 1972, a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

1. Construcción de edificio para Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 46.378.151 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Ins-

talaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Relación de maquinaria y medios auxiliares comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

b) Presentación de un avance del programa de trabajo a que se refiere la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, referido a las anualidades y al ritmo de obra acorde con la buena técnica constructiva.

c) Compromiso por parte del licitador de que el Delegado de obra que designe tendrá dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

d) Expresión del capital superior o igual a 5.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del por ciento, equivalente a (en letral pesetas).»)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 26 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 5 de agosto de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 20 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastia.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 10 de agosto de 1972, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por resolución de esta Junta de 19 de julio de 1972, a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de edificio para Centro mixto de Bachillerato en Tolosa, Guipúzcoa.

Presupuesto de contrata: 26.610.320 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Compromiso por parte del licitador de tener destinado a pie de obra a un facultativo superior y con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

b) Relación de maquinaria y medios

auxiliares comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 26 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 5 de agosto de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 20 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastia.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta anuncia concurso-subasta, que se celebrará el día 10 de agosto de 1972, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Resolución de esta Junta de 19 de julio de 1972, a los efectos del punto 2 del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

1. Adaptación de un pabellón existente y ampliación de dos nuevos en el Instituto de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Presupuesto de contrata: 13.782.015 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de edificio para Centro de Educación General Básica de 16 unidades en La Bajadilla, de Algeciras (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 18.794.926 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Construcción de edificio para Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Basauri-Careaga-Goicoa, Vizcaya.

Presupuesto de contrata: 24.243.654 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Adaptación del edificio «San Jerónimo» para Rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela, La Coruña.

Presupuesto de contrata: 23.292.601 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido, a dichos efectos, el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Los licitadores acompañarán un tercer sobre, cerrado, en el que se incluyan los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para este concurso-subasta, que son los siguientes:

a) Relación de maquinaria y medios auxiliares, comprensiva de: relación y estudio de la maquinaria a situar en obra, indicando su situación en planta, esquema de funcionamiento, potencia instalada, rendimiento, etc.

b) Presentación de un avance del programa de trabajo a que se refiere la cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares, referido a las anualidades y al ritmo de obra acorde con la buena técnica constructiva.

c) Compromiso por parte del licitador de que el Delegado de obra que designe tendrá dedicación plena durante el tiempo de ejecución de las obras.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir al concurso-subasta de las obras de cree que se encuentra en

situación de acudir como licitador a dicho concurso-subasta.

A este efecto hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del ten letral por ciento, equivalente a ten letral pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 26 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 5 de agosto de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso-subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 20 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastia.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a subasta pública las obras que se indican.

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar anuncia subasta pública, que se celebrará el día 10 de agosto de 1972, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, Madrid, para las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Resolución de esta Junta de 19 de julio de 1972, a los efectos del punto segundo del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado:

1. Recalces con pilotes, pavimentación del patio interior y varios en el Colegio Nacional «Francisco Franco», de Badalona (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 4.539.961 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

2. Construcción de seis viviendas para Maestros en Martorellas, Barcelona.

Presupuesto de contrata: 2.903.443 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

3. Derribo del antiguo Grupo escolar, construcción de muros de contención, jardinería, iluminación y acondicionamiento del campo escolar del nuevo Grupo escolar de Ibarra de Aramayona, Alava.

Presupuesto de contrata: 2.999.041 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

4. Ampliación de tres unidades de laboratorio en la Universidad Politécnica de Valencia.

Presupuesto de contrata: 7.512.649 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

5. Reforma de la planta segunda del Colegio Mayor «María de Molina», de Valladolid.

Presupuesto de contrata: 2.043.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Clasificación requerida: Grupo C.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto anterior.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos, el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número; enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta pública de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria, y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio de (en letra) pesetas. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «con la rebaja del ten letral por ciento, equivalente a ten letral pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 26 de julio de 1972, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones,

que terminará el día 5 de agosto de 1972, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 20 de julio de 1972.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Rafael Couchoud Sebastia.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario con destino a Centros de Bachillerato.

Se convoca a concurso público para la contratación del suministro de mobiliario con destino a Centros de Bachillerato que a continuación se relacionan:

	Pesetas
Lote 1.º Mesas unipersonales con sus sillas para alumnos, tipo M-3, por valor de	30.000.000
Lote 2.º Mesas de cuatro plazas con sus sillas, tipo M-6, por valor de	21.000.000
Lote 3.º Armarios, tipo A-1, por valor de	20.700.000
Lote 4.º Estanterías abiertas, tipo E, por valor de	28.500.000
Lote 5.º Encerados de 2,50 por 1,22, tipo P-1, por valor de	6.000.000
Lote 6.º Encerados de 1,25 por 1,22, tipo P-2, por valor de	2.000.000
Lote 7.º Tableros de corcho, tipo T, por valor de	2.200.000
Lote 8.º Tablones de anuncios, tipo TA, por valor de	300.000
Lote 9.º Sillas con brazo-pala, tipo S-2, por valor de	240.000
Lote 10. Mesas planas, tipo M-7, por valor de	750.000
Lote 11. Armarios de cajones, tipo A-2, por valor de	1.800.000
Lote 12. Armarios con bandejas, tipo A-3, por valor de	2.500.000
Lote 13. Armarios guardarropa, tipo G, por valor de	3.800.000
Lote 14. Sillas comunes, tipo S-3, por valor de	3.300.000
Lote 15. Mesas de taller, tipo M-17, por valor de	800.000
Lote 16. Mesas de centro, tipo M-13, por valor de	300.000
Lote 17. Mesas de despacho con sillón, tipo M-11, por valor de	700.000
Lote 18. Mesas de reuniones (por módulos con 6 sillas), tipo M-10, por valor de	2.800.000
Lote 19. Perchas de alumnos, tipo PE, por valor de	3.000.000
Lote 20. Mesas de vestíbulo con silla, tipo M-18, por valor de	1.600.000
Lote 21. Bancos de vestíbulo, tipo B, por valor de	1.800.000
Lote 22. Mesas unipersonales de dibujo con taburetes, tipo MD, por valor de	9.500.000
Lote 23. Mesas bipersonales de modelado con taburetes, tipo MM, por valor de	4.000.000
Lote 24. Bancos C a pintero, tipo BC, por valor de	400.000

	Pesetas
Lote 25. Mesas de cuatro plazas de laboratorios de Física, con taburetes, tipo MF, por valor de	6.500.000
Lote 26. Mesas de cuatro plazas de laboratorios de Química, con taburetes, tipo MQ, por valor de	7.000.000
Lote 27. Mesas de cuatro plazas de laboratorios de Ciencias Naturales, con taburetes, tipo MCN, por valor de	6.500.000
Lote 28. Tresillos, tipo TR, por valor de	4.000.000
Lote 29. Cajas de caudales, tipo CC, por valor de	650.000
Lote 30. Basureros de laboratorio, tipo BL, por valor de ...	400.000
Lote 31. Escurrideras, tipo ESC, por valor de	200.000
Lote 32. Mesas de balanzas, tipo MBA, por valor de	240.000
Lote 33. Escaleras de tijera, tipo ETJ, por valor de	120.000
Total	173.600.000

Plazo de instancias: Del 26 de agosto al 7 de septiembre, inclusive, en el Registro de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, de diez a trece horas, en días hábiles. No se admitirán proposiciones por correo. Presentación de muestras en el mismo plazo en la calle de Atocha, 106, bajo (antigua Facultad de Medicina), de once a trece y de diecisiete a diecinueve treinta horas, el último día hasta las siete de la tarde, exhibiendo el recibo de la oferta dado por el Registro.

Plazo de entrega: Terminará el 20 de diciembre.

Fecha de apertura de proposiciones: El día 11 de septiembre, a las once de la mañana, en la sala de contratación de la Junta.

Pliego de condiciones: A partir del día siguiente a la publicación de este anuncio se encontrará de manifiesto en la Sección de Instalaciones de la Junta, en días hábiles, de diez a trece horas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de los lotes (o parte de ellos) a que se aspire. Madrid, 22 de julio de 1972.—El Presidente-Director general de Programación e Inversiones, Rafael Couchoud Sebastián.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de cubiertas en San Francisco y San Rafael de Olivenza (Badajoz)».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de cubiertas en San Francisco y San Rafael de Olivenza (Badajoz)».

Presupuesto de contrata: Seis millones ochocientos veinte mil setecientos sesenta y ocho pesetas (6.820.768 pesetas).

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Badajoz (General Varela, 12).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ciento treinta y seis mil cuatrocientas trece pesetas (136.413 pesetas)

o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupo 4.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Badajoz (General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de septiembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 30 de junio de 1972.—El Presidente—4.890-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en la zona de Valdesaz (Guadalajara)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos en la zona de Valdesaz (Guadalajara)».

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cerramiento en el aeropuerto de Málaga».

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cerramiento en el aeropuerto de Málaga», con un precio límite de 1.073.668 pesetas y que es objeto del expediente número 197.

Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) y en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir es de 21.473 pesetas.

Quienes acudan al concurso presentarán tres sobres, cerrados y lacrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todos ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central, hasta las catorce horas del día 11 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de pliegos se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta 22, el día 18 del referido mes de septiembre, a las once horas.

Presupuesto de contrata: Un millón seiscientos quince mil trescientas cuarenta y cinco pesetas (1.615.345 pesetas).

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Dr. Fernández Iparraquirre, 15).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y dos mil trescientas siete pesetas (32.307 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 4 de septiembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Guadalajara (Dr. Fernández Iparraquirre, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 18 de septiembre de 1972.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 4 de julio de 1972.—El Presidente.—4.921-A.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1972.—El Secretario de la Junta Económica.—8.927-C.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma y adaptación de la Escuela de Formación Profesional «Santa Emerenciana», en Teruel.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y adaptación de la Escuela de Formación Profesional «Santa Emerenciana», en Teruel, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.853.746 pesetas, importando la fianza provisional 37.075 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Teruel y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, números 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se enten-

derá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 15 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.330-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación en el Centro de Formación Profesional «Doce de Octubre», en Orense.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación en el Centro de Formación Profesional «Doce de Octubre», en Orense, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.000.301 pesetas, importando la fianza provisional 20.006 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical provincial de Orense y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si este fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 15 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.336-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma en plantas de la Casa Sindical provincial de Zamora.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma en plantas de la Casa Sindical provincial de Zamora, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 3.822.991, importando la fianza provisional 76.460 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical provincial de Zamora y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si este fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 17 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.334-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma calefacción en la Casa Sindical provincial de Logroño.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de

las obras de reforma calefacción en la Casa Sindical provincial de Logroño, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.409.296 pesetas, importando la fianza provisional 28.186 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical provincial de Logroño y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si este fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 17 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.335-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción edificio para Escuela Sindical en Santander.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción edificio para Escuela Sindical en Santander, cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.520.232 pesetas, importando la fianza provisional 110.405 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Santander y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si este fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 17 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.329-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reforma y mejoras del Centro de Formación Profesional en Valverde del Camino (Huelva).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma y mejoras del Centro de Formación Profesional en Valverde del Camino (Huelva), cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.973.266 pesetas, importando la fianza provisional 39.465 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Huelva y en la Direc-

ción de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si este fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 17 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.332-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación y reforma en el Centro de Formación Profesional de Orduña (Vizcaya).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma en el Centro de Formación Profesional de Orduña (Vizcaya), cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.680.423 pesetas, importando la fianza provisional 113.609 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Vizcaya y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si este fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.331-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción Casa Sindical Comarcal en Llanes (Oviedo).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Casa Sindical Comarcal en Llanes (Oviedo), cuyo presupuesto de contrata asciende a 3.591.664 pesetas, importando la fianza provisional 71.833 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Oviedo y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 19 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.333-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de cuarenta viviendas de Protección Oficial en Torelló (Barcelona).

Objeto: Construcción de cuarenta viviendas y urbanización, de Protección Oficial, en Torelló (Barcelona).

Tipo de licitación: 11.845.697,13 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 236.914 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Barcelona o en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 20 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.303-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 1.200 viviendas, urbanización y 84 locales comerciales, de Protección Oficial, en Polígono «Fuente de San Luis», Valencia.

Objeto: Construcción de 1.200 viviendas, urbanización y 84 locales comerciales, de Protección Oficial, en Polígono «Fuente de San Luis», Valencia.

Tipo de licitación: 478.982.749,17 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 9.579.655 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, Edificaciones.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina, en la Secretaría Técnica de Valencia o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 24 de julio de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—5.328-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de distinto mobiliario con destino a la segunda planta del Hospital Quirúrgico Provincial.

Cumplidos los requisitos previos exigidos por la Ley de Régimen Local, se anuncia concurso para la adquisición de distinto mobiliario, con destino a la segunda planta del Hospital Quirúrgico Provincial de Murcia, con arreglo a las siguientes

Bases

I. Es objeto del concurso la adquisición de diverso mobiliario, con destino a la segunda planta del Hospital Quirúrgico Provincial de Murcia, integrado de: 70 mesillas, con aparato de luz incorporado y mesa para comer el enfermo; 70 cabeceros en formica, similar a la de las mesillas; 70 sillas, tipo italiano, con asiento y respaldo tapizado en «skai»; 30 mesas auxiliares con cajones; 41 sofás-cama, equipados con colchoneta de muelles y tapizados en «skai»; 30 sillones, sin brazo, tipo mecano, tapizados, y 10 mesas para sala de estar.

Se fija como tipo aproximado de licitación para las adquisiciones la cantidad de setecientos veinticuatro mil trescientos setenta y cuatro pesetas (724.374).

El abono del mobiliario a los suministradores se hará con cargo a la consignación correspondiente del presupuesto ordinario de Gastos de la Corporación para el año 1972, contra presentación de factura, por triplicado ejemplar, con el recibí conforme del señor Administrador del Centro y el visto bueno del señor Diputado Visitador del mismo.

La fianza provisional a constituir por los licitadores, conforme al artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, es de quinientos mil pesetas (15.000) y la definitiva la que resulte de aplicar en su grado máximo a la cifra de remate los porcentajes señalados en el antedicho texto legal, y que será constituida en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Tanto la fianza provisional como la definitiva podrán constituirse en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, no admitiéndose el aval bancario.

II. Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Murcia, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante las horas de oficina y hasta las trece del último día de presentación de proposiciones.

III. La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al de expirar el plazo de presentación de proposiciones y ante la Mesa licitatoria, resolviendo la excelentísima Corporación discrecionalmente el concurso, no sólo con vista del precio, sino también de las circunstancias, condiciones e informes técnicos que a su juicio estime atendibles, con la facultad de declararlo desierto si lo creyere conveniente.

IV. El adjudicatario vendrá obligado a efectuar el suministro del mobiliario en el plazo de un mes, a partir de la fecha de adjudicación, y quedando sujeto a un período de garantía de seis meses, transcurridos los cuales se recibirá definitivamente.

V. El expediente pliego de condiciones y demás documentos del concurso estarán

a disposición de los interesados, para su examen, en el Negociado de Contratación, durante el período de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de los pliegos de condiciones que rigen el concurso para la adquisición de diverso mobiliario, con destino a la segunda planta del Hospital Quirúrgico Provincial de Murcia, se comprometo a suministrar dicho mobiliario, con estricta sujeción a las características señaladas en el pliego de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Murcia, junio de 1972.—El Presidente, Gaspar de la Peña Abellán.—4.937-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación con riego asfáltico del VV-3081 de Yátova a La Portera, kilómetros 27 a 32,600.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Fomento, de las obras del proyecto de pavimentación con riego asfáltico del VV-3081 de Yátova a La Portera, kilómetros 27 al 32,600, tipo a la baja de 1.673.708 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la Provincia y de la Mutualidad, y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación, dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

D., que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, y el de Empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado», y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación con riego asfáltico del VV-3081 de Yátova a La Portera, kilómetros 27 al 32,600, se comprometo a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 30.106 pesetas, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía, complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las obras de referencia será de seis (6) meses, contados a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de la adjudicación definitiva.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra ejecutada en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 1 de julio de 1972.—El Presidente, José A. Perelló Morales.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino.—4.884-A.

Resolución del Ayuntamiento de Camargo (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se anuncia la contratación mediante subasta por el tipo de licitación de pesetas 1.346.020 de las obras de ensanche y transformación del firme de la carretera municipal que de la avenida de Parayas conduce a la calle Felipe Jayo, de Maliaño, y de los caminos adyacentes, que se realizarán con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce horas del día anterior al de la subasta.

La duración del contrato es de tres meses, efectuándose el pago contra certificaciones mensuales comprensivas del 75 por 100 de la obra realizada, y el resto dentro del mes siguiente al día de la recepción provisional de las obras.

La fianza provisional es de 28.920 pesetas, consistiendo la definitiva en el cuatro por ciento del precio en que se adjudique la obra. Los gastos de anuncios y los referidos en las cláusulas 11 y 12 del pliego de condiciones económicas corren de cuenta del adjudicatario.

Los licitadores presentarán en dicha Secretaría sobre con la leyenda: «Para la subasta de arreglo del camino de la avenida de Parayas a la calle Felipe Jayo hasta las trece horas del día anterior al de la subasta. En él incluirán la documentación que se detalla en la cláusula 17 del pliego de condiciones económicas».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las catorce horas del día vigésimo primero siguiente al de la última aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, vistos el proyecto y pliegos de condiciones para la ejecución de las obras de ensanche y transformación del firme del camino que de la avenida de Parayas conduce a la calle Felipe Jayo (Maliaño), en nombre propio (o en nombre y representación de), se comprometo a realizar tales obras en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Se cuenta con las autorizaciones necesarias y con crédito suficiente en el presupuesto ordinario.

Camargo, 3 de julio de 1972.—El Alcalde, Leandro Valle.—4.910-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colunga (Oviedo) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la finca denominada «Cabaña del Mar», con sus anejos, destinada a bar-restaurante.

1.º Venta en pública subasta de finca denominada «Cabaña del Mar», con sus anejos, destinada a bar-restaurante, sita en la playa de Colunga (Oviedo).

2.º Tipo de licitación: Un millón quinientos mil pesetas al alza.

3.º Forma de pago: De una sola vez al contado, o en tres anualidades, previo aval bancario a interés del cuatro por ciento.

4.º Fianzas: Provisional, del dos por ciento, y definitiva, del cuatro por ciento del tipo de adjudicación.

5.º Pliego de condiciones: Puede ser examinado en las oficinas municipales, durante las horas hábiles.

6.º Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Ayuntamiento de Colunga (Oviedo).

7.º Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de proposiciones.

8.º Modelo de proposición: Don, de años de edad, de estado, profesión, vecino de, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de la Sociedad que documentalmentemente acreditó), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y el resto contenidas en el expediente, ofrece por la adjudicación de la subasta de la «Cabaña del Mar» y anejos especificados en la base primera la cantidad de (en letra) pesetas y se comprometo al cumplimiento de las condiciones de la base sexta y las demás del pliego. Igualmente ofrece la siguiente modalidad de pago (al contado, aplazado en tres anualidades).

(Fecha y firma.)

Colunga (Oviedo), 5 de julio de 1972. El Alcalde.—4.907-A.

Resolución del Servicio Municipal de Transportes Urbanos de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de 25 unidades de microbús urbano de 21 plazas.

Cumplidos los requisitos exigidos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, este Servicio Municipal de Transportes Urbanos convoca concurso con sujeción a las siguientes bases:

a) El objeto del presente concurso es la adquisición de 25 unidades de microbús urbano de 21 plazas. El importe tipo de licitación es de 11.520.000 pesetas, no admitiéndose ofertas al alza.

b) Los microbuses deberán quedar suministrados de la siguiente manera: 15 unidades a los treinta días y 10 unidades a los sesenta días, ambos plazos contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

c) Los pliegos de condiciones y demás antecedentes de este concurso se encuentran de manifiesto en el Negociado de Secretaría de este Servicio, calle Diego de Riaño, 2, donde podrán ser examinados hasta el mismo día y hora de celebración de dicho concurso.

d) La fianza provisional, indispensable para tomar parte en el concurso, asciende a 200.200 pesetas. La garantía defini-

tiva, a constituir por el adjudicatario en los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación, es de 400.400 pesetas.

e) Las plicas, debidamente reintegradas, habrán de presentarse en el Negociado de Secretaría de este Servicio, en horas de nueve a trece treinta, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, indistintamente, computándose el plazo a partir del último anuncio en que aparezca publicado, en sobre cerrado y lacrado, en cuya parte externa figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el suministro de 25 unidades de microbús urbano de 21 plazas», y a ella deberá unirse declaración jurada, en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en los pliegos de condiciones. A la presentación de las plicas se acreditará la constitución de la fianza provisional, mediante el oportuno justificante.

f) El concurso se celebrará a las doce horas del siguiente día hábil en que expire el plazo de veinte días a que se refiere el apartado anterior, en los locales de Dirección de este Servicio, calle Diego de Riaño, 2.

g) Los licitadores utilizarán en sus ofertas el siguiente modelo de proposición:

«El que suscribe, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, Servicio Municipal de Transportes Urbanos, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo una baja del (tanto por ciento con letra) en el importe de pesetas.

(Fecha y firma del interesado o representante con poder bastante.)

Igualmente, y a los efectos previstos en el artículo 24 del citado Reglamento de Contratación, se hace público que en el plazo de ocho días a partir de la misma fecha a que se refiere el apartado e), se podrán formular reclamaciones sobre los citados pliegos, entendiéndose que de formularse alguna el plazo de presentación de ofertas quedaría interrumpido en tanto se resuelva sobre la misma; lo que se haría público mediante nuevo anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia. Ello a los fines de una mayor simplificación en el trámite de esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Sevilla, 20 de julio de 1972.—El Director-Gerente, José Luis Montemayor Benito.—5.320-A.

Resolución de la Entidad Local Menor de Gausach (Lérida) por la que se anuncia subasta de la finca mitad indivisa denominada «Closa».

En virtud de lo acordado por esta Entidad Local Menor, se anuncia al público la subasta de la finca mitad indivisa denominada «Closa», de una extensión superficial total de 6.603 metros cuadrados, que linda: Norte, con barranco de Sacuma; Sur, con José Vidal y José Barella; Este, con carretera de Gausach, y Oeste, con Jaime Martimpé, sita en término municipal de Viella-Mig Arán y de propiedad de esta Entidad.

Tasación valorada: 1.380.000 pesetas.